



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO (25) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

Bogotá D.C., 14 SEP 2020

Ref.: Ejecutivo 11001 41 03 751 2018 01033 00

1.- Se pone en conocimiento de las partes la comunicación bancaria visible a folio 81, para lo que estimen pertinente.

2.- Respecto a la petición obrante a folio 83, se le pone de presente a la parte actora que deberá estarse a lo resuelto en auto de 17 de enero de la presente anualidad.

Se advierte a la parte ejecutante que si lo pretendido es llegar a un acuerdo con los demandados como lo sostiene en su escrito, podrá hacer uso de los mecanismos alternativos de solución de conflictos, los cuales pueden ser utilizados en cualquier estado del proceso.

NOTIFÍQUESE,

JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ
JUEZ

| | |
|--|-----------------------------------|
| Notificación por estado: la providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. <u>60</u> Hoy <u>14 SEP 2020</u> a las 08:00 a.m. | |
| La Secretaria, | MÓNICA BAAVEDRA LOZADA |

14 SEP 2020